	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3					
Alcaldía Municipal de Buenaventura	No anexo		No informe	04	No contrato	**DGF-PS-2026-0242**

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT: 890.399.045-3	**ROCIO MICOLTA VICTORIA CC 31.585.162**
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA GESTION EN LA UNIDAD DE RENTAS - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINACIERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVNETURA.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCION
Brindar apoyo en los requerimientos a contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.	**a) Se recepcionó la solicitud de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes:** SEÑOR JHON ALVARO LOPÉZ ZAPATA NIT.71694777-1; FUNDACIÓN SOCYA. NIT: 800022367; LILIANA CASTRO GUERRERO NIT: 66.940.435N; AYDU MAGALY TROCHEZ PEREZ NIT31.974.022DEL; DALLY JULIANA CARDONA GUZMAN NIT: 1.114.728.329; LUIS ALEJANDRO AGUILAR BURGOS NIT: 1111754401. 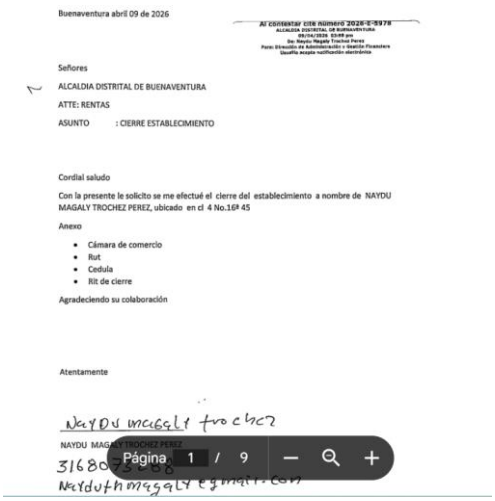 Buenaventura abril 09 de 2026 Al contestar cite número 2026-E-5978 Señores ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA ATTE: RENTAS ASUNTO : CIERRE ESTABLECIMIENTO Cordial saludo Con la presente le solicito se me efectué el cierre del establecimiento a nombre de NAYDU MAGALY TROCHEZ PEREZ, ubicado en cl 4 No.16# 45 Anexo • Cámara de comercio • Rut • Cedula • Rit de cierre Agradeciendo su colaboración Atentamente NAYDU MAGALY TROCHEZ PEREZ Página 1 / 9 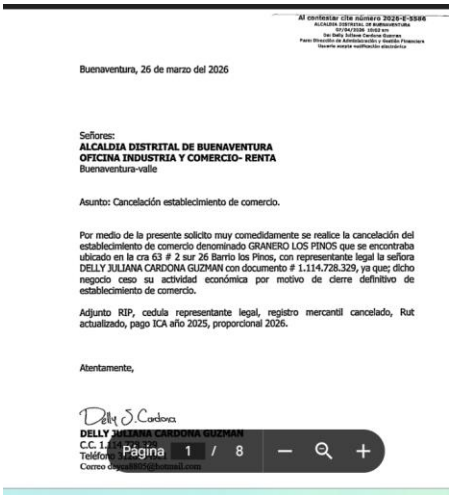 Al contestar cite número 2026-E-3586 Buenaventura, 26 de marzo del 2026 Señores: **ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA** **OFICINA INDUSTRIA Y COMERCIO- RENTA** Buenaventura-valle Asunto: Cancelación establecimiento de comercio. Por medio de la presente solicito muy comedidamente se realice la cancelación del establecimiento de comercio denominado GRANERO LOS PINOS que se encontraba ubicado en la cra 63 # 2 sur 26 Barrio los Pinos, con representante legal la señora DELLY JULIANA CARDONA GUZMAN con documento # 1.114.728.329, ya que; dicho negocio ceso su actividad económica por motivo de cierre definitivo de establecimiento de comercio. Adjunto RIP, cedula representante legal, registro mercantil cancelado, Rut actualizado, pago ICA año 2025, proporcional 2026. Atentamente, **DELLY JULIANA CARDONA GUZMAN** Página 1 / 8 b) **Se dio respuesta a los derechos de petición**, solicitudes e inquietudes presentados, mediante los cuales se solicitó información relacionada con el nuevo Estatuto Tributario Distrital, el Calendario Tributario y la información exógena, entre otros aspectos, por parte de los siguientes contribuyentes: MOZT DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900297782; ONNET FIBRA COLOMBIA SAS NIT 901537409; DANIEL SANTIAGO ACEVEDO SÁNCHEZ NIT: 1107058434; BENINGO ORTIZ DURÁN NIT: 91280275; LISBETH DAYANA GARCIA ORTIZ NIT: 1014182696; FALCIO NI VENTE CASTRO NIT:11174207; CONSRCIO VALLE SEGURO **NIT:** 902021602; GEOTERRA CONSULTORES GEOTECNICOS NIT.900400115; RED LOGÍSTICA Y TRANSPORTE S.A.S NIT: 901009083; AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI SAS. NIT: 890317402.

C) se enviaron estados de cuenta de ICA y/o predial a los siguientes contribuyentes: Daniel Santiago Acevedo Sánchez NIT: 1107058434; GREENYELLOW ENERGÍA DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900579425; INTERASEO S.A.S E.S.P NIT 819000939

ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT: 890.399.045-3
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y GESTION FINANCIERA
ESTADO DE CUENTA INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO DE CUENTA NO.
26150110000318

A. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
1.Numero de Identificación (NIT) 900579425	2.D.V 7	3. Razón social o nombre del propietario GREENYELLOW ENERGIA DE COLOMBIA S.A.S	
4. Dirección de notificación CARRERA 16 # 100 - 20, PISO 7		5. Departamento BOGOTA	6.Municipio DISTRITOCAPITAL

ESTADO FINANCIERO

VIGENCIA	CONCEPTO	DECLARADO	PAGADO	SALDO
2025	INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 951.000**	$ 951.000	$ 0
2025	RECARGO BOMBERIL	**$ 95.000**	$ 95.000	$ 0
2024	INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 902.000**	$ 902.138	$ 0
2024	INTERESES DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 74.435**	$ 74.435	$ 0
2024	RECARGO BOMBERIL	**$ 90.000**	$ 90.000	$ 0
2024	INTERESES RECARGO BOMBERIL	**$ 7.427**	$ 7.427	$ 0
2023	INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 826.000**	$ 32.000	$ 0
2023	RECARGO BOMBERIL	**$ 83.000**	$ 83.000	$ 0
2022	INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 865.000**	$ 865.000	$ 0
2022	RECARGO BOMBERIL	**$ 87.000**	$ 87.000	$ 0
2021	INDUSTRIA Y COMERCIO	**$ 1.935.000**	$ 1.513.000	$ 0
2021	RECARGO BOMBERIL	**$ 194.000**	$ 194.000	$ 0
	TOTALES	$ 6.109.862	$ 4.894.000	$ 0

d) Se enviaron las declaraciones, junto con sus respectivos soportes de pago, al Departamento de Tesorería para la verificación de los pagos de los siguientes contribuyentes: SURAMERICANA DE TRANSPORTES NIT: 860052980; DEBLANCO SAS NIT: 901204907.

e) Se recepcionó la solicitud de devolución de saldo a favor del contribuyente: AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO S.A.S. NIT 800214589.

Proferir los informes sobre la realidad de los contribuyentes de los diferentes impuestos distritales.

Los contribuyentes mencionados en el primer ítem que, solicitaron cierre del Registro de Información Tributaria, según el caso, se les solicitó vía correo electrónico documentación requerida para la realización del informe de cierre.

Buenos días

Señora: LILIANA CASTRO GUERRERO NIT: 66.940.435

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud del 25 de febrero de 2026, con radicado No. 2026-E-3077, recibida a través de la ventanilla única de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, me permito informarle que, para dar continuidad al proceso, es necesario:

- Enviar copia del RUT con fecha de cierre (esta la debe solicitar en la DIAN)
- Enviar formato RIT diligenciado y firmado (se adjunta formato)

Agradecemos su atención a este requerimiento y quedamos atentos a la documentación solicitada para poder continuar con el proceso de cierre.

Cordialmente,

Rocio Micolta
Profesional de Apoyo
Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Buenos tardes, estimado señor Luis Alejandro Aguilar Burgos NIT: 1111754401

Reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud del 7 de abril de 2026, con radicado No. 2026-E-8862, recibida a través del correo electrónico apoyo_ica@buenaventura.gov.co de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, me permito informarle que, para dar continuidad al proceso, es necesario:

- Enviar la declaración correspondiente a la vigencia 2015, junto con su respectivo soporte de pago.
- Presentar las declaraciones de las vigencias 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y fracción 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, mientras no se realice la novedad de cierre de establecimiento o la cancelación formal, se deben declarar las vigencias correspondientes.

En caso de que durante dichos periodos no se hayan generado ingresos, se deberán presentar las declaraciones en cero (0).

Agradecemos su atención a este requerimiento y quedamos atentos a la información solicitada para poder continuar con el proceso de cierre.

Cordialmente,
Rocio Micolta
Profesional de Apoyo
Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Apoyar a la unidad de rentas en la revisión y análisis de la información financiera suministrada por los contribuyentes.	Para efectos de cierre de Registro de Información Tributaria (RIT) de los contribuyentes mencionados en el primer ítem se revisaron en el portal SWIT las declaraciones de ICA de las últimas cinco vigencias, para evidenciar el estado financiero de cada uno (teniendo en cuenta fecha inicio inscripción). Además, se revisó la documentación enviada por los contribuyentes y se les envió respuesta por correo electrónico. 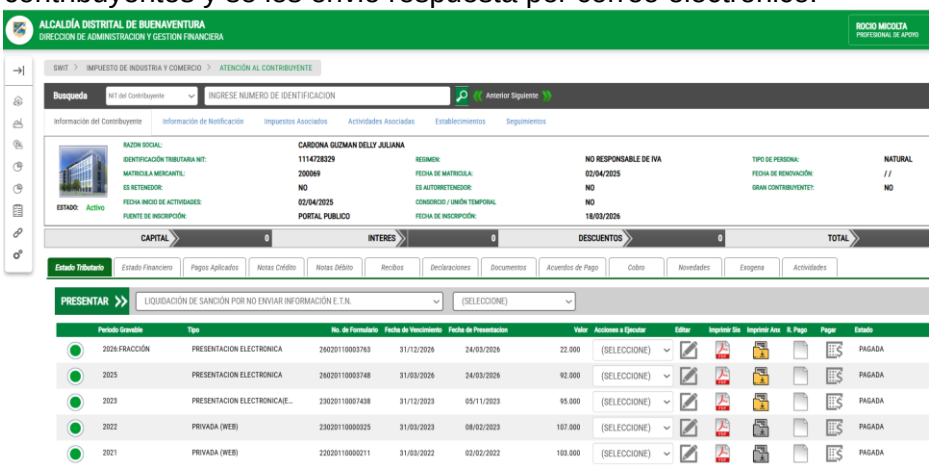
Apoyar las inspecciones tributarias y/o auditorias que se realicen en el proceso de fiscalización.	Se solicitó al área de fiscalización la certificación de proceso de los contribuyentes: FUNDACIÓN SOCYA NIT 800022367; DELLY JULIANA CARDONA GUZMAN NIT: 1114728329; NASES EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS NIT 830009600
Brindar apoyo en la generación de informes de los contribuyentes que le sean asignados en la Unidad de Rentas.	Se elaboraron los informes correspondientes para los contribuyentes que solicitaron el cierre de su RIT. Posteriormente, se realizaron las actualizaciones y cancelaciones de matrículas en el Registro Tributario, además, se remitieron los certificados de cierre a cada contribuyente. A continuación, se relacionan: FUNDACIÓN SOCYA NIT: 800022367; DELLY JULIANA CARDONA GUZMAN NIT: 1114728329; NASES EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS NIT 830009600
Asistir a reuniones de grupos que se le asignen para revisión de expedientes y retroalimentación de casos.	Se participó en reunión de equipo con la jefa del Área Rentas, en la cual se trataron los siguientes temas: • El aumento de los ingresos de la vigencia 2025 comparado con la vigencia 202 • El reconocimiento al equipo de trabajo por dar respuesta a las diferentes peticiones de los contribuyentes con aras a que pudieran cumplir con la presentación y pago del impuesto de ICA y PREDIAL. • La coerción e integración de los funcionarios del área de Rentas. La reunión se llevó a cabo de manera presencial el día 14 de abril

Apoyar a la Unidad de Rentas en la revisión de los documentos de los contribuyentes durante la realización de las campañas de cultura tributaria.	En este periodo no se participó en jornada de Campaña de Cultura Tributaria.
Brindar apoyo en la oficina de Ejecuciones Fiscales y Fiscalización cuando lo requiera el supervisor del Contrato.	Se trabajó en conjunto con la oficina de Ejecuciones Fiscales para gestionar la solicitud de desembargo de los siguientes contribuyentes- SURAMERICANA DE TRANSPORTES NIT: 860052980-6; DEBLANCO SAS Nit: 9012049071. INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, identificado NIT 800150861.
Brindar apoyo en la liquidación y control operativo de las rentas distintas a los impuestos principales, tales como tasas, contribuciones, estampillas, sobretasas y demás ingresos establecidos en la normatividad vigente.	Se apoyó en las consultas de la gestión que se debe realizar para llevar a cabo la liquidación y control operativo de las rentas distintas a los impuestos principales, tales como tasas, contribuciones, estampillas, sobretasas y demás ingresos establecidos en la normatividad vigente.
Realizar seguimiento al recaudo y conciliación de ingresos derivados de las rentas menores, apoyando la elaboración de informes financieros y tributarios	Se está consultando como es el proceso a realizar para hacer efectivo la renta para las empresas propietarias de obras destinadas a la generación de energía eléctrica para posteriormente hacer el seguimiento al recaudo y conciliación de ingresos derivados de dicha renta.

Brindar soporte técnico en la parametrización y operación de las rentas menores dentro de los sistemas de información tributaria.	En este periodo no se brindó soporte técnico en la parametrización y operación de las rentas menores dentro de los sistemas de información tributaria dado que a la fecha se está en la investigación y gestión de la aplicación de esta Renta.
Realizar el cargue de los informes de ejecución a la plataforma secop ii de cada cuota presentada debidamente firmados.	Se realizó el cargue del informe de ejecución del contrato correspondiente a la cuota tres (4) en la plataforma SECOP II, debidamente firmado.
Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales de la alcaldía Distrital de Buenaventura.	Se compartió por el WhatsApp del celular diferentes actividades que se han realizado desde a alcaldía • Invitación que realizó la alcaldesa a todas las ciudades a participar en un espacio de memoria y paz con el fin de honrar la memoria de quienes han sido víctimas del conflicto armado Enel distrito de Buenaventura. • La firma del acuerdo 003 del 25 de marzo de 2025 done se declara el 26 de abril como el Día del Arte y la Literatura Mary Grueso e Buenaventura.
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	**a) Se envió al Departamento de Contabilidad** la relación de contribuyentes de ICA e impuesto Predial, reportados en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), quienes, mediante soportes de pago, evidenciaron encontrarse al día con la obligación reportada en dicho boletín. A continuación, se detallan los siguientes contribuyentes: CONALTRA S A NIT 830092461, ORGANIZACIÓN TERPEL NIT 830095213; EDUARDO BOTERO SOTO NIT 890901321; COMPAÑIA DE DISTRIBUCION Y TRANSPORTE S.A.S BIC NIT 800242427RADIO CADENA NACIONAL S.A.S NIT 890903910; BIOMAX BIOCOMBUSTIBLES S A NIT 830136799. Memorando 143 - Relación de contribuyentes reportados en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) External Recibidos × Apoyo ICA <apoyo_ica@buenaventura.gov.co> 8 abr 2026, 5:44 p.m. (hace 12 días) para Departamento, Apoyo, Director Buenas tardes. Dra. MIGDONIA GÓMEZ PEREA Cordial saludo Adjunto Memorando # 0321-143-2026- Relación de contribuyentes reportados en el Boletín de Deudores Moroso (BDME) Atentamente, Rocio M. Profesional de Apoyo - Rentas 2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Agregar todo a Drive

b) Se gestionaron las inscripciones en el Registro de Información Tributaria de los siguientes contribuyentes: CONSTRUYENDO PAZ PARA UN FUTURO MEJOR NIT 901975620MO; NTENEGRO RIASCOS VICTOR MANUEL NIT 1006203427.

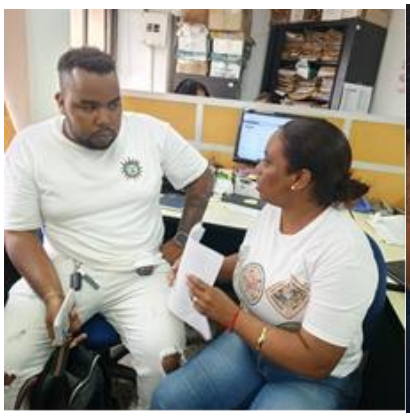

c) Se aplicaron las matrículas en el Portal Tributario de los siguientes contribuyentes: ASA AGENCIA DE SEGUROS LTDA. NIT 900990007; ECOASEO COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT 901372154; GONZALEZ GARZON HUGO ALEJANDRO NIT 1070752868; PEÑA ARAQUE MAYERLING 39789121; ROCHA VARGAS CARMEN NIT ; 36309541EDUCA-SER SAS NIT 902013352; RUBIANO ZUÑIGA JUAN CARLOS NIT 1016022318; ACSV CARGO SAS NIT 901949615; CELY HIGUERA GONZALO NIT 8039094; TOP ECO CLEANING SAS 901615399; MARTINEZ CANO LUIS DAVINSON NIT 111176776; INGENIERIA Y SERVICIOS INTEGRALES MB SAS NIT 901933703; IDROBO SATIZABAL ANTHONY HAMIT NIT 1006386118CO; POWER LTDA NIT 804011804; DIOSA ZAPATA VICTOR ANTONIO NIT 1005367562; COLOMBIANA DE BITUMEN SAS NIT 900115530; ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA NIT 901417108.

d) Se recuperó la contraseña para acceder al Portal tributario del contribúyete DANIEL Zuluaga Micolta NIT 1193235621

El presente documento hace parte integral del Informe No 004 del contrato de prestación de servicios No **DGF-PS-2026-0242**

Rocío Micolta Victoria
CONTRATISTA